



Expediente: 389/21

Carátula: VERA DAVID NICOLAS Y VERA MATIAS EXEQUIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VERA, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR

20400010553 - VERA, MIGUEL EMIDIO-TERCERO

23080981589 - VERA, DAVID NICOLAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 389/21



H20703724711

JUICIO: VERA DAVID NICOLAS Y VERA MATIAS EXEQUIEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA -
EXPTE N° 389/21

Concepción, 04 de noviembre de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Molinuevo en fecha 01/11/2024:

I- Téngase presente lo manifestado y copia de Acta de defunción que acompaña. Atento a ello , pongan las partes a conocimiento los nombres y domicilio de los herederos , si los hubiere, de la Sra. Dora Vera a fin de que intervengan el el presente juicio por el termino de 72 horas .

II- Sin perjuicio de lo ordenado ut supra, **librese oficio** a mesa de entradas civil de los distintos centro judiciales de la provincia a fin de que informen sobre la existencia de juicio sucesorio a nombre de la Sra. Dora Vera y ,en caso afirmativo ,remitan declaratoria de herederos si los hubiere .RDB

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.